

La necesidad de un nuevo censo indígena

Miguel Ángel Pintado Linares

La información que tenemos disponible acerca de la composición de la población indígena, en el Perú, proviene de dos censos realizados, en 1993 y en 2007, por el INEI. En ambos casos se censa a las comunidades nativas indígenas, las cuales conforman grupos étnicos específicos, divididos según criterios de diferenciación lingüística. Aquí es importante hacer la distinción entre comunidades nativas y comunidades campesinas¹: la diferencia se debe a que las primeras son oriundas de la Amazonía, mientras que las segundas se ubican en la región sierra, que, lógicamente, poseen características geográficas, culturales y económicas diferentes. Por lo tanto, los censos realizados por el INEI son sobre comunidades nativas, pues ambos están enmarcados en la Amazonía, incluyendo once departamentos en estudio.

Particularmente, el censo de 2007 logra identificar a cincuenta y un etnias² —de las sesenta existentes, según estudios antropológicos— y trece familias lingüísticas. La importancia de la ejecución de estos censos radica en el reconocimiento de que las comunidades nativas aportan historia, riqueza cultural y conservan la diversidad biológica. De ahí se deriva la preocupación por aplicar políticas que garanticen el respeto de su integridad, identidad, costumbres y tradiciones. Veamos, pues, la evolución en la composición de estas comunidades nativas indígenas.

Para empezar, ha habido un progreso en el alcance del censo (ver cuadro): el número de comunidades nativas indígenas pasó de 1,458 (censo 1993) a 1,786 (censo 2007), mientras que la cantidad de grupos étnicos pasó de 48 a 51, respectivamente. Si bien en el nivel macro (considerando todos los departamentos) las tendencias son claras, en el nivel micro (dentro de la dinámica de los departamentos) ello no resulta tan evidente. Si observamos con cuidado los gráficos 1 y 2, notaremos que en algunos departamentos (Loreto, Pasco, Cusco) coincide una variación —ya sea positiva o negativa— tanto en el número de comunidades como en el de etnias, mientras que en otros departamentos eso no ocurre. Por ejemplo, en el caso de Ucayali observamos una variación positiva en la cantidad de pueblos étnicos, de 25% (1993) a 29.4% (2007), lo que nos llevaría a pensar que también se dio un aumento porcentual en la cantidad de comunidades. Lejos de ello, la variación del número de comunidades fue negativa, pasando del 16.7% (1993) al 14.4% (2007). Esto refleja la complejidad de la dinámica en el interior de los departamentos, en tanto un pueblo étnico se puede encontrar en más de un departamento, o algunas comunidades pueden desaparecer, entre otras razones.

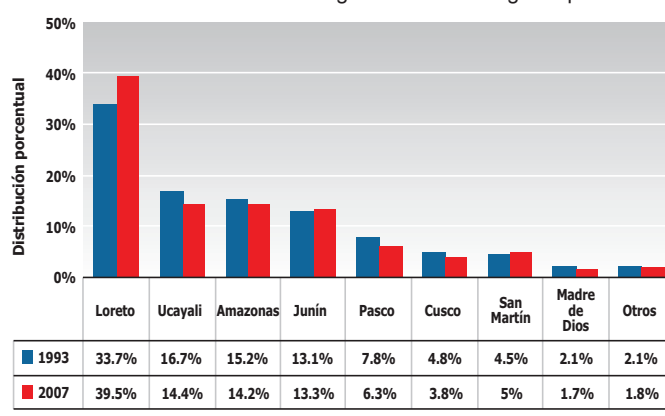
No podemos soslayar algunas limitaciones inherentes a estos estudios. En primer lugar, recordemos que ambos censos fueron realizados solo en la Amazonía, de allí que únicamente se trabaje sobre la base de once departamentos. Esto constituye una dificultad, ya que la población indígena no se reduce solo a la establecida en la Amazonía, sino que se extiende en todo el Perú, lo cual explica los esfuerzos del Indepa (Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos) por extender el mapa de los grupos etnolingüísticos a todo el Perú en 2009³. Otra dificultad gira en torno a la definición de *pueblos indígenas*: no existe un acuerdo, pues los criterios no son muy exhaustivos; por ejemplo, los más utilizados son los de lengua, ocupación de tierras ancestrales, manifestaciones culturales, etc. Debemos tener en cuenta que para que los pueblos sean considerados indígenas, no siempre tienen que hablar su lengua ancestral —la que pudieron perder por diferentes motivos— ni vivir siempre en la misma etnia, sin que sea posible la migración. Una dificultad exógena, en tanto no la podemos controlar, es la autoidentificación como indígena: si una persona no se considera como tal, porque no se siente identificado con el término (por diversos motivos subjetivos), entonces este sesgo no reflejará la verdadera población indígena.

Cuadro

Censo	Número de comunidades nativas indígenas	Número de grupos étnicos
1993	1458	48
2007	1786	51

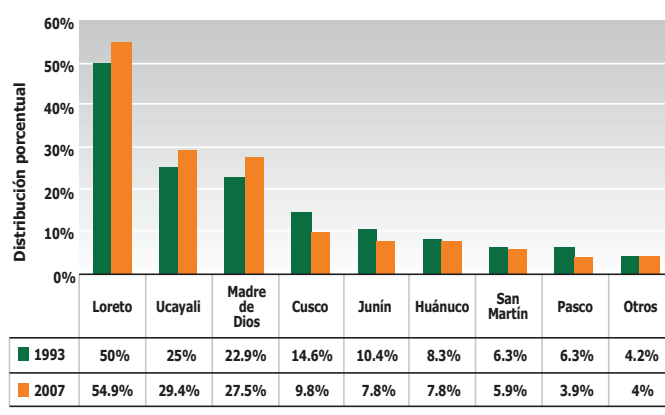
Fuente: INEI. Elaboración: Cepes.

Gráfico 1. Comunidades nativas indígenas censadas según departamento.



Fuente: INEI. Elaboración: Cepes.

Gráfico 2. Grupos étnicos censados según departamento.



Fuente: INEI. Elaboración: Cepes.

En efecto, en el actual contexto de la Ley de la Consulta Previa, resulta crucial el encargo de un nuevo censo indígena que permita una mejor identificación de esta población. Si con todas las dificultades implícitas en los dos censos ha habido un incremento en el número de comunidades nativas indígenas y de grupos étnicos censados, será más preciso contar con criterios adicionales que permitan una mayor incorporación de las poblaciones indígenas censadas.

Notas

- Las expresiones *comunidades nativas* y *comunidades nativas indígenas* son equivalentes.
- Según el INEI, no fue posible empadronar a las nueve etnias restantes, pues algunas de ellas han sido absorbidas por otros pueblos, y otras son de difícil acceso.
- Para mayor detalle, visítese: <www.indepa.gob.pe>.